

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$79,844	99.95	\$46,917	\$0	0.00	\$8,182	\$0	0.00	\$341,194	\$284,664	83.43
0 N/A	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$79,844	99.95	\$46,917	\$0	0.00	\$8,182	\$0	0.00	\$341,194	\$284,664	83.43
2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$79,844	99.95	\$46,917	\$0	0.00	\$8,182	\$0	0.00	\$341,194	\$284,664	83.43

**Indicador(es)**

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%		
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%		
2022	3,390.00	5,319.00	4,723.00	88.79%	✓	94.24% ★
2023	2,417.00	1,278.00	0.00	0.00%		
2024	725.00	4,460.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10,500.00	16,080.00	9,746.00	al Plan de Desarrollo		60.61% ⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: Se presentó un retraso en el cumplimiento de la meta quedando un rezago de 578, de los cuales quedaron contratados 440 mejoramientos de vivienda a ejecutar a través del convenio suscrito en el mes de noviembre con el Ministerio de vivienda y crédito público y se adicionaron los contratos vigentes de 2022 en el mes de diciembre los cuales se encuentran ejecutando los mejoramientos faltantes para el cumplimiento de la meta 2022.

Avances y Logros: Para la vigencia 2022 se realizaron 1.124 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad. Los mejoramientos corresponden a las siguientes localidades:

1. Ciudad Bolívar 1.632 MV
2. Engativá 39 MV
3. Rafael Uribe Uribe 45 MV
4. Usme 158 MV
5. Bosa 2 MV
6. Usaquén 6 MV
7. Santafé 5 MV
8. Suba 4 MV

En lo corrido del PDD de manera acumulada se han ejecutado 1.891 mejoramientos de habitabilidad.

Para la vigencia 2022 en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, se han asignado subsidios así: (i) Mi Casa YA, 1.347; (ii) Comité de Elegibilidad 633 y (iii) Oferta Preferente 1.619, para un total de 3.599 en el 2022 y para un total en lo corrido del PDUNCSA de 7.855 subsidios

Impactos y Beneficios: Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha separado 3.158 viviendas.

En lo corrido del PDD, se ha beneficiado a 27.288 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en los programas de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva con la entrega de los subsidios.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%		
2022	0.00	429.00	429.00	100.00%	★	100.00% ★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	14,504.00	14,504.00	al Plan de Desarrollo		100.00% ★

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: El programa Arriendo Social, es un aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional.

Se adelanto el proceso de identificación de hogares a través de los listados censales entregados por la estrategia de Integración Social - Tropa Social, de acuerdo con lo señalado en la Resolución 462 de 2021, por la cual se adoptó el reglamento operativo del programa, para el 2022 con el rezago la entidad ha entregado 429 subsidios, acumulado el programa lleva 14.504 subsidios asignados en lo corrido del plan de desarrollo

(S) 702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	3,319.00	119.86%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	3,150.00	3,700.00	al Plan de Desarrollo	117.46% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: El programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en el mes de octubre de 2021. Se cumplió el 100% de la meta estimada para la vigencia 2022, se realizó convocatoria por la página web y se empezó a procesar los inscritos en la misma, con un total de 13.674 inscritos de los cuales se asignaron 3.319 subsidios para un total de 3.700 en lo corrido del plan de desarrollo

Impacto y Beneficio: El programa ha beneficiado a 10.360 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8).

Proyecto(s) de inversión

7715 - Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	asignar 4,500 subsidios para mejoramiento de vivienda.	Magnitud	300.00	256.00	85.33	1,544.00	959.00	62.11	1,308.00	1,308.00	100.00	1,977.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	2,523.00	56.07
		Recursos	\$1,342	\$1,334	99.48	\$1,817	\$1,785	98.21	\$2,443	\$2,411	98.70	\$2,829	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,430	\$5,530	65.60
(S)2	realizar adecuaciones habitacionales a 4,500 viviendas priorizando hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.	Magnitud	200.00	121.00	60.50	1,526.00	646.00	42.33	1,720.00	1,124.00	65.35	800.00	0.00	0.00	1,213.00	0.00	0.00	4,500.00	1,891.00	42.02
		Recursos	\$8,770	\$8,674	98.89	\$22,000	\$21,932	99.69	\$23,256	\$23,256	100.00	\$28,197	\$0	0.00	\$3,529	\$0	0.00	\$85,753	\$53,862	62.81

7823 - Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Beneficiar 15,851 hogares con subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP.	Magnitud	170.00	0.00	0.00	4,256.00	4,256.00	100.00	3,599.00	3,599.00	100.00	4,409.00	0.00	0.00	3,587.00	0.00	0.00	15,851.00	7,855.00	49.56
		Recursos	\$16,831	\$15,908	94.51	\$112,970	\$112,738	99.80	\$44,902	\$44,896	99.99	\$15,467	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$194,823	\$173,542	89.08
(S)2	Beneficiar 11,000 hogares con subsidios solidarios de arrendamiento durante la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	11,000.00	8,984.00	81.67	2,016.00	1,524.00	75.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	10,508.00	95.53
		Recursos	\$10,451	\$10,426	99.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,451	\$10,426	99.76
(C)3	Publicar 1 proyecto normativo para la focalización y/o generación de vivienda VIP.	Magnitud	0.90	0.89	98.89	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99.24
		Recursos	\$102	\$102	100.00	\$264	\$264	98.94	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$366	\$364	99.24
(S)4	Beneficiar 4,185 hogares con subsidios de arrendamiento del programa mi ahorro mi hogar en el marco de los servicios financieros para adquisición de vivienda	Magnitud	0.00	0.00	0.00	381.00	381.00	100.00	3,319.00	3,319.00	100.00	485.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,185.00	3,700.00	88.41
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$23,772	\$23,772	100.00	\$8,325	\$8,319	99.93	\$423	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$32,520	\$32,091	98.68
(S)5	Beneficiar 15,965 hogares con la entrega de aportes temporales solidarios de arrendamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04	429.00	429.00	100.00	1,461.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,965.00	14,504.00	90.85
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,887	\$7,887	100.00	\$961	\$961	100.00	\$1	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,849	\$8,848	99.99

19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$92,070	\$91,881	99.79	\$107,990	\$0	0.00	\$8,262	\$0	0.00	\$265,977	\$147,317	55.39
0 N/A	\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$92,070	\$91,881	99.79	\$107,990	\$0	0.00	\$8,262	\$0	0.00	\$265,977	\$147,317	55.39
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	\$684	\$387	56.59	\$1,315	\$1,303	99.04	\$2,330	\$2,327	99.89	\$2,232	\$0	0.00	\$354	\$0	0.00	\$6,914	\$4,017	58.09

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97

(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	
2022	87.00	87.00	60.00	68.97%	85.16%
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	155.00	al Plan de Desarrollo	62.00%

Retrasos y soluciones: Se generó retraso en la solicitud de conceptos técnicos a las diferentes entidades, debido a la suspensión temporal del decreto 555 de 2021 (POT), lo cual retrasó la contratación de la consultoría encargada de realizar levantamientos topográficos, la cual iniciará el próximo año. También se generó retraso en la elaboración de diagnósticos jurídicos catastral debido a la suspensión temporal del decreto 555 de 2021 (POT).

Soluciones:

Se reestableció el proceso de contratación y se adjudicó el proceso de levantamientos topográficos, con el cual avanza, una vez inicien las entregas, en la elaboración de la matriz jurídico-catastral de los expedientes nuevos. Se tramitaron las solicitudes ante las entidades EAAB, VANTI. Se está a la espera de la recepción de la totalidad de conceptos solicitados a las entidades para radicar nuevamente los expedientes ante la SDP

Avances y Logros: En 2022 se conformaron y ajustaron 60 expedientes (69% de la meta) alcanzando un acumulado de 155 expedientes en el cuatrienio (62%), con los siguientes logros: Mediante el proceso de legalización de asentamientos humanos, el Distrito reconoce la existencia de un asentamiento constituido por viviendas de interés social, aprueba los planos urbanísticos y expide la reglamentación urbanística correspondiente. De acuerdo con lo estipulado en el Decreto Distrital 063 de 2015 y Decreto Distrital 476 de 2015, en la conformación de los expedientes, se incluyen los conceptos técnicos de entidades distritales y empresas de servicios públicos requeridos para establecer posibles afectaciones o ajustes normativos que requiere el desarrollo legalizado objeto de regularización o el asentamiento informal objeto de legalización. Se radicaron ante la Secretaría Distrital de Planeación- SDP 27 expedientes urbanos para asentamientos susceptibles de legalización urbanística en las Localidades de: Bosa 8, Usme 8, Rafael Uribe Uribe 3, Suba 3, Santafé 1, Ciudad Bolívar 2 y Usaquén 2. Se radicaron ante la SDP 33 expedientes urbanos para proceso de regularización urbanística en las Localidades de: Usaquén 5, Fontibón 3, Ciudad Bolívar 3, San Cristóbal 7, Suba 5, Chapinero 2, Santa Fe 1, Usme 4, Bosa 1 y Rafael Uribe Uribe 2.

Impactos y Beneficios: La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.

La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, ya que, una vez aprobada la regularización permite:

1. Gestionar licencias de construcción
2. Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito
3. Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios.
4. Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Cumplimiento Meta ODS, De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, aporta con los expedientes de legalización y regularización, en el avance en el proceso de formalización del territorio para realizar intervenciones integrales enfocadas en mejoramiento de entorno y de vivienda en territorios priorizados.

#### Proyecto(s) de inversión

7577 - Conformación y ajustes de expedientes para legalización de asentamientos de origen informal y regularización de desarrollos legalizados Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
		Magnitud																		
(S)1	Conformar y ajustar 150 expedientes urbanos para la legalización urbanística de asentamientos informales.	8.00	8.00	100.00	49.00	49.00	100.00	53.00	27.00	50.94	38.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	150.00	84.00	56.00	
		Recursos	\$217	\$138	63.41	\$516	\$511	99.06	\$1,421	\$1,419	99.82	\$1,434	\$0	0.00	\$156	\$0	0.00	\$3,744	\$2,067	55.21
(S)2	Conformar y ajustar 100 expedientes urbanos para la regularización de asentamientos legalizados.	10.00	10.00	100.00	28.00	28.00	100.00	34.00	33.00	97.06	26.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	100.00	71.00	71.00	
		Recursos	\$466	\$249	53.42	\$800	\$792	99.03	\$909	\$909	100.00	\$798	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$3,170	\$1,950	61.49

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$0	\$0	0.00	\$286	\$280	97.81	\$66	\$66	100.00	\$230	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$892	\$345	38.71
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97

(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	★
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En 2022 se implementó el 30% del Banco de materiales (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 60% en el cuatrienio (60%), logrando lo siguiente:

En lo corrido de la vigencia 2022, se avanzó con relación a la creación de la herramienta tecnológica como soporte virtual del Banco Distrital de Materiales - BDM, conjuntamente con los servidores de la Caja de Vivienda Popular-CVP, se definieron los principales lineamientos de funcionamiento de la herramienta tecnológica y se ajustaron los lineamientos pendientes. Así mismo, se efectuó la entrega de documentos de levantamiento de información de requerimientos, permitiendo de esta forma hacer un primer análisis al diseño del BDM. Se realizaron acciones que permitieron dar el soporte jurídico al Banco de Materiales a través de la firma de un Convenio Interadministrativo entre SDHT y CVP y la definición de las condiciones de operación de la Fiducia, definida como el vehículo financiero para la implementación del Banco. Estas definiciones fueron incluidas dentro del diseño y desarrollo del módulo tecnológico, para posteriormente continuar al desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas. Se desarrollaron los primeros casos de requerimientos en propuestas y se implementaron en el ambiente de pruebas para su respectivo análisis y reporte de errores. En cuanto al avance en la definición de lineamientos se concentraron en dos aspectos que estructuran el Banco Distrital de Materiales:

- Elaboración para revisión documento Manual de procedimientos
- Estructuración proceso de selección de proveedores para el Banco Distrital de Materiales a través de condiciones de Régimen especial de SECOP II

Esta herramienta se ha desarrollado como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de tramites de urbanismo y construcción. El módulo ya está publicado y disponible en ambiente producción.

Conjunto al grupo de profesionales de la CVP se logró el primer acercamiento formal con la asociación de ferreteros de Colombia para presentarle el Banco Distrital de Materiales junto con su plataforma virtual, obteniendo cómo beneficio las grandes expectativas que se crearon en los ferreteros para poderse inscribir en el proceso de selección de proveedores que ejecutará la Caja de Vivienda Popular.

Impactos y Beneficios: Se desarrolla un Banco Distrital de Materiales, el cual tiene como impacto la organización de compra de materiales de las obras no solo para el proyecto plan terrazas si no para cualquier obra pública desarrollada en la ciudad. Se destaca como beneficio el obtener unos precios aterrizados, seleccionando a proveedores transparentemente y con justificaciones reales.

Cumplimiento Meta ODS: La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable a partir de la creación del Banco Distrital de Materiales el cual apoya en el desarrollo de la construcción del proyecto Plan Terrazas.

#### Proyecto(s) de inversión

#### 7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(C)1	Crear 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	0.00	0.00	0.30	0.30	0.60	0.60	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$39	\$37	\$66	\$66	\$230	94.77
(K)2	Actualizar y mantener el 100 % de la herramienta tecnológica.	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$110	\$107	\$0	\$0	\$0	97.41
(K)3	Brindar 100 % de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$138	\$136	\$0	\$0	\$0	98.97

125 Crear una curaduría pública social	\$56	\$56	100.00	\$194	\$189	96.99	\$21	\$21	100.00	\$132	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$783	\$266	33.92
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97

(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	★
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	★
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En 2022 se implementó el 28% de la Curaduría Social (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 60% en el cuatrienio (60%), con los siguientes logros:

En lo corrido de la vigencia 2022, se avanzó con relación a la creación de la herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas. El módulo o herramienta tecnológica de la Curaduría Pública tiene una etapa de Levantamiento de Requerimientos, para posteriormente continuar con el desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas.

Se adelantaron capacitaciones sobre el funcionamiento de la herramienta tecnológica.

En materia de infraestructura tecnológica, se diseñó el modelo de arquitectura como soporte para la implementación de la versión VUC 4.0, con el fin garantizar una operatividad 7\*24\*365. Conforme al modelo de arquitectura se realizó la implementación de la fase 1 de dicha arquitectura. Esto comprende la puesta en funcionamiento en la herramienta tecnológica de los servidores del ambiente de producción con su respectivo respaldo.

Mediante mesas de trabajo se vio la necesidad de implementar un acceso en el módulo tecnológico de la curaduría social, para la base de datos de asignación de subsidios de vivienda rural y Urbana, dejando cómo beneficio el mejoramiento en los procesos que se tiene en la Subdirección de Barrios y en la Subdirección de Operaciones de la Subsecretaría de Coordinación Operativa de la SDHT. Este acceso se implementó en atención a los requerimientos expuestos en las mesas de trabajo con las dos subdirecciones en comento, acceso que fue entregado en el mes de septiembre de los corrientes.

Luego de concluir con la entrega a satisfacción de la base de datos sistematizada de la asignación de subsidios, se procedió con el avance del desarrollo de los requerimientos en cuanto a la fase 1 (estructuración) del proceso de asignación de subsidios de vivienda urbana de la Subdirección de Barrios.

Impactos y Beneficios: Garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual. El proyecto de curaduría social tiene un impacto organizacional de la información de los beneficiarios, permite la canalización de la información requerida para la asignación de subsidios.

Cumplimiento Meta ODS: asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, a partir de la creación de la herramienta tecnológica que permite realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Indicador	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)4 Crear 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.60	100.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$75	\$75	100.00	\$21	\$21	100.00	\$132	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$608	\$96	15.77
(K)5 Brindar 100 % soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del mejoramiento integral de viviendas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$52	\$49	92.64	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$52	\$49	92.63
(K)6 Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes remitidas por la curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$56	\$56	100.00	\$67	\$65	97.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$123	\$121	98.38

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	\$497	\$471	94.79	\$6,565	\$6,368	97.00	\$11,514	\$11,504	99.91	\$5,914	\$0	0.00	\$1,749	\$0	0.00	\$26,238	\$18,343	69.91
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97

(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2022	100.00	100.00	186.00	186.00%	★ 95.33% ★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	57.20%	⚠

**Retrasos y soluciones:** Retrasos y Soluciones: Se encuentran en ejecución 180 mejoramientos de vivienda rural en las localidades de Suba, Ciudad Bolívar, Usme, (Contrato de Obra No. 998 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 1000 de 2022). También se encuentran en ejecución los contratos de obra e interventoría para la construcción de 20 viviendas rurales nuevas en diferentes veredas de la localidad de Ciudad Bolívar, (Contrato de Obra No. 1152 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 1135 de 2022). Así mismo, se adjudicó un proceso para los estudios y diseños de Ecobarrios y Mejoramiento de Entornos Rurales (Contrato de consultoría (1252 de 2022).

**Avances y Logros:** Mejoramiento integral de vivienda rural: Durante el 2022 se ejecutaron 182 mejoramientos de vivienda rural. En lo transcurrido del PDD se han entregado 186 intervenciones en ruralidad y borde urbano: 182 mejoramientos de vivienda rural y 4 Ecobarrios.

Adicionalmente, se han asignado 180 subsidios para mejoramientos de vivienda rural y se encuentran en ejecución bajo los contratos 998 y 1000 de 2022, de obra e interventoría.

Viviendas nuevas rurales: Fueron asignados 20 subsidios de vivienda nueva rural y se encuentran en ejecución en la zona veredal de Ciudad Bolívar, bajo los contratos 1152 y 1135 de obra e interventoría respectivamente.

Ecobarrios: Durante el 2022 fueron ejecutados y entregados 4 Ecobarrios en la ciudad: La Perseverancia, Ciudadela Colsubsidio - El Cortijo, El Regalo y El Recodo en las localidades de Santa Fe, Engativá, Bosa y Fontibón respectivamente. Mediante las intervenciones de Ecobarrios se logran ejecutar obras encaminadas a la adopción de prácticas sostenibles con acciones tales como: la recolección de aguas lluvias para riego de huertas comunitarias, la implementación de paneles solares para generación de energías limpias, acciones desarrolladas con activa participación de la comunidad.

Impactos o beneficios: Con las intervenciones que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. De igual forma las intervenciones en espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación habilitan espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas, beneficiando a los habitantes de La Perseverancia, El Cortijo, El Regalo y El Recodo.

Nota: La sobre ejecución corresponde a que la formulación del indicador tiene una tipología constante en número, con lo cual quedaron programadas 100 intervenciones por vigencia, sin embargo, la programación y ejecución de la meta es superior y ante la imposibilidad de reformular el indicador para reportar el avance, se hace necesario reportar un seguimiento que supera el 100%.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos Eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	182.00	182.00	100.00%	★ 100.00% ★	
2023	0.00	160.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	160.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	502.00	182.00	al Plan de Desarrollo	36.25%	⊘

**Retrasos y soluciones:** Retrasos y soluciones: Se asignaron y se encuentran en ejecución las siguientes obras proyectadas a ser finalizadas en el primer semestre de 2023: Mejoramientos de vivienda rural: 180 mejoramientos en las localidades de Suba, Ciudad Bolívar, Usme, (Contrato de Obra No. 998 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 1000 de 2022), Así mismo, se asignaron y están en proceso de ejecución los contratos de obra e interventoría para la construcción de 20 viviendas rurales nuevas en zona veredal de la localidad de Ciudad Bolívar, (Contrato de Obra No. 1152 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 1135 de 2022).

Finalmente, se adjudicó un proceso para los estudios y diseños de Ecobarrios y Mejoramiento de Entornos Rurales (Contrato de consultoría (1252 de 2022) para su ejecución y entrega en 2023.

**Avances y Logros:** Mejoramiento integral de vivienda rural: Durante la vigencia 2022 se ejecutaron y entregaron 182 mejormaintos de vivienda rural en las verdas de Quiba, Pasquilla y Mochuelo de la localidad de Ciudad Bolívar.

En lo transcurrido del PDD se han entregado 182 mejormaintos de vivienda rural, Así mismo, se asignaron otros 180 subsidios para mejoramientos de vivienda rural, los cuales se encuentran en ejecución bajo los contratos 998 y 1000 de 2022, de obra e interventoría.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97																																												
<p>Impactos y beneficios: Con las intervenciones que se realizarán en la Localidad de Ciudad Bolívar se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad que presentan las viviendas priorizadas. Se han beneficiado 510 habitantes rurales con los mejoramientos ejecutados.</p> <p>Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: En cuenta a las ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito se la implementación de los mejoramientos de vivienda permitirá la satisfacción de necesidades habitacionales, en reconocimiento al derecho a la vivienda digna; donde se garantice la salubridad, el saneamiento básico, la calidad estructural y se promueva la productividad y sostenibilidad.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7659 - Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos y seguimiento a la Política Pública de Ruralidad de Bogotá.	Magnitud	0.45	0.45	100.00	2.00	2.00	100.00	0.55	0.55	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00																																												
		Recursos	\$497	\$471	94.79	\$1,046	\$873	83.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$1,543	\$1,344	87.08																																												
(S)2	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00																																												
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,623	\$1,613	99.40	\$731	\$0	0.00	\$0	\$2,354	\$1,613	68.52																																												
(K)3	Mejorar el 100 % de las viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$397	\$397	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$397	\$397	100.00																																												
(S)4	Mejorar 682 viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	360.00	182.00	50.56	160.00	0.00	0.00	162.00	682.00	182.00	26.69																																												
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,122	\$5,098	99.54	\$6,851	\$6,851	100.00	\$2,398	\$0	0.00	\$374	\$14,745	\$11,949	81.04																																												
(S)5	Construir 75 viviendas rurales nuevas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	35.00	75.00	0.00	0.00																																												
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,858	\$1,858	100.00	\$547	\$0	0.00	\$374	\$2,779	\$1,858	66.87																																												
(S)6	Intervenir 11 espacios públicos en suelo rural y bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	3.00	11.00	4.00	36.36																																												
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,019	\$1,019	99.99	\$2,238	\$0	0.00	\$1,000	\$4,257	\$1,019	23.93																																												
(K)7	Cumplir el 100 % de la sentencia judicial con número de radicación 25000-23-FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$163	\$163	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$163	\$163	100.00																																												
127	Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat		\$348	\$247	71.09	\$2,302	\$2,243	97.44	\$4,525	\$4,525	100.00	\$4,013	\$0	0.00	\$1,011	\$0	0.00	\$12,199	\$7,015	57.51																																										
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S)	139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>3.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>75.00% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	100.00% ★	2024	0.30	0.30	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																									
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00% ✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.																																																														
Avances y Logros: Durante el PDD se ha logrado realizar 3 alternativas financieras con el desarrollo del programa de Educación e Inclusión Financiera, en el 2022 se capacitaron 4.000 personas, en modalidad Virtual con tutor y Presencial en 15 manzanas del cuidado en Bogotá en las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, San Cristóbal, Usme, Kennedy, Los Mártires, Usaquén, Centro, Engativá, Tunjuelito y Rafael Uribe. Además, se logró desarrollar el programa de educación e inclusión financiera In House, capacitando a 5.800 personas donde 81% corresponde a mujeres. Se realizaron cuatro (4) Ferias de Vivienda, tres (3) exclusivas y (1) general, contando con la participación de más de 10.000 personas y 4.390 créditos preaprobados por parte del sector financiero. Se realizaron (16) intervenciones de mejoramiento y embellecimiento de parques, bajo el concepto de urbanismo táctico, en diez localidades de la ciudad. Donde se logró impactar positivamente a más de 18.000 personas. La proyección internacional de la SDHT durante el 2022 participo en eventos como: el Foro Urbano Mundial en Polonia y la Semana de la Economía Circular en Brasil. Se logro hacer intercambio de experiencias exitosas con Argentina en temas de Oferta preferente, Mi Ahorro Mi hogar y Proyectos estratégicos en la temática habitacional. Se logró la consolidación y reconocimiento del programa como líderes generando alianzas para el desarrollo sostenible con el sector privado generando valor publico compartido. Con la implementación de esta estrategia, se logró vincular a la alianza por el hábitat de Bogotá, a 55 entidades del sector privado que apoyaron los diferentes programas y proyectos de la Secretaría Distrital del Hábitat. Con el programa Infancia Y Hábitat, se realizaron 5 jornadas del proyecto Reciclando, cuida mi planeta, en diferentes escenarios, con diversos talleres y actividades. Generando impacto a 469 niños y 264 cuidadores de la ciudad en las localidades de Bosa, San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria, Usme y Kennedy.(7825) Adicionalmente, se logro la versión final del documento que incluye las sugerencias y comentarios del supervisor (Política de Arriendo). Se cuenta con el avance de (Estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responda a los enfoques poblacional-diferencial. 2022 y 2023) fase 1 del estudio que consiste en los primeros cinco capítulos.																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97																																													
(7721) Impactos y beneficios: Las actividades de Responsabilidad Social Empresarial han impactado positivamente la población vulnerable de Bogotá mejorando las condiciones de calidad de vida de los habitantes de zonas vulnerables mediante la utilización de los recursos en el mejoramiento de espacios urbanos con inclusión de la población y enfoque de género. ODS: Se ha logrado establecer alianzas publico privadas con el fin de utilizar los recursos gestionados en el mejoramiento del Hábitat de tal manera que se impacte directamente a los hogares vulnerables del Distrito capital.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)3 Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$166	\$162	97.99	\$323	\$323	100.00	\$197	\$0	0.00	\$276	\$0	0.00	\$961	\$485	50.45																																												
<b>7825 - Diseño e implementación de alternativas financieras para la gestión del hábitat en Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Elaborar 1 proyecto normativo con lineamientos para facilitar el cierre financiero de los hogares y la implementación de esquemas de financiación asequibles.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$89	\$89	100.00	\$598	\$543	90.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$687	\$631	91.90																																												
(S)2 Elaborar 4 documentos que contemplen diversas propuestas para la inclusión e implementación de nuevas fuentes de financiación para la gestión del hábitat.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	4.00	3.50	87.50																																												
	Recursos	\$194	\$101	52.22	\$1,377	\$1,377	100.00	\$2,603	\$2,603	100.00	\$1,907	\$0	0.00	\$301	\$0	0.00	\$6,383	\$4,082	63.95																																												
(C)3 Elaborar 1 documento con el diagnóstico de los instrumentos actuales de mejores procesos de gestión del suelo.	Magnitud	0.11	0.11	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$65	\$57	88.00	\$161	\$161	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$226	\$218	96.54																																												
(K)4 Promover 100 de la implementación de las fuentes de financiación para el hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,599	\$1,599	100.00	\$1,909	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00	\$3,942	\$1,599	40.56																																												
128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat		\$237	\$220	93.05	\$1,040	\$1,028	98.85	\$4,445	\$4,445	99.99	\$2,420	\$0	0.00	\$533	\$0	0.00	\$8,675	\$5,693	65.63																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat Línea Base: 30																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.15</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.35</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.65</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.85</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>64.29%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.15	15.00	15.00	0.00%		2021	0.35	60.00	60.00	100.00%		2022	0.65	75.00	75.00	100.00%	★	2023	0.85	90.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	64.29%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%																																																											
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%																																																											
2022	0.65	75.00	75.00	100.00%	★																																																										
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	64.29%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.																																																															
Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha avanzado en un 75% en la formulación, diseño e implementación de los instrumentos de planeación de las políticas públicas del hábitat. Dicho avance cuenta con: i) Se adoptó mediante decreto distrital 561 de 2022 la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031", ii) Documento técnico de soporte para "POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT" 2022 -2031. y Plan de acción consolidado de la Política Pública Integral del Hábitat, en la que se presentan 76 productos concertados y validados por la oficina de planeación de las entidades que hacen parte del plan de acción, iii) Certificación de cumplimiento del proceso para la adopción de la política por parte de la Secretaria Distrital de Planeación, iv) Se realizó el lanzamiento de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat el día 7 de diciembre en el Centro Cultural Gabriel García. Se adiciona a la herramienta del sistema de seguimiento a políticas públicas, i). Módulo carga y avance de información de los indicadores, ii) módulo de descarga de información en forma matricial .xlsx y iii). Módulo de información de consulta de los beneficiarios de programas de la SDHT según variables con enfoque diferencial. Adicionalmente se consolidaron los insumos necesarios para realizar el Hablemos de la Política de Servicios Públicos - fase consulta con academia																																																															
Impactos y beneficios: La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031. Cumplimiento Meta ODS La meta se encuentra alineado al ODS "Meta 11.1 - Vivienda segura y asequible. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, contribuyendo a mejorar la calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad a través de la promoción al acceso y disfrute de territorios de calidad, a la generación de instrumentos y herramientas que faciliten el acceso y la mejora de las soluciones habitacionales y potenciar los procesos de gobernanza en la gestión del hábitat, mediante la implementación de estrategias y proyectos.																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Adoptar 1 política de gestión integral del Sector Hábitat	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.60	0.60	100.00	0.75	0.75	100.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$237	\$220	93.05	\$505	\$500	99.01	\$652	\$652	99.99	\$661	\$0	0.00	\$216	\$0	0.00	\$2,270	\$1,372	60.44
(S)2 Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	2.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$535	\$529	98.71	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$535	\$529	98.71	
(C)5 Desarrollar 1 Documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.75	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,496	\$1,496	99.99	\$1,078	\$0	0.00	\$221	\$0	0.00	\$2,795	\$1,496	53.53
(S)6 Desarrollar 8 Documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector Hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	4.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,297	\$2,297	100.00	\$682	\$0	0.00	\$96	\$0	0.00	\$3,075	\$2,297	74.70

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$124	\$96	77.06	\$6,410	\$6,404	99.90	\$29,773	\$29,760	99.96	\$33,625	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$70,018	\$36,260	51.79
--	-------	------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	------	-----	------	----------	----------	-------

<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%													
	2021	400.00	143.00	143.00	100.00%													
	2022	400.00	502.00	357.00	71.12%	✓	77.55%	✓										
	2023	400.00	500.00	0.00	0.00%													
	2024	49.00	104.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	1,250.00	1,250.00	501.00	al Plan de Desarrollo		40.08%											
Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2022, el retraso en la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda, en la modalidad de vivienda progresiva, fue ocasionado por el vacío normativo para la incorporación de nuevos recursos al convenio interadministrativo 686 de 2021 y la modificación del Decreto 145 de 2021, con el aumento a 55 SMLMV como tope de subsidio, acciones que no dependían de la subdirección de barrios.																		
Al contar ya con piso normativo, para cumplir la meta de asignaciones sólo depende de las radicaciones de Caja de Vivienda popular la cual por dichas modificaciones en la vigencia la CVP ha presentado retrasos en la entrega oportuna de los hogares estructurados susceptibles de ser beneficiarios																		
Avances y Logros: Al finalizar el año 2022, se asignaron y otorgaron un total de 357 subsidios, mediante Resoluciones de Asignación, el Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento.																		
En total en lo corrido del PDD, se han asignado con resolución, 501 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia.																		
Impactos y beneficios: La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 1.402 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8)																		
Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, con los 309 hogares beneficiados mediante subsidio, se avanza en la mejoría de las condiciones de estructurales de sus viviendas, ubicadas en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.																		

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7582 - Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Elaborar 1 documento de planeación que contenga los lineamientos necesarios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97
(C)2 Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos necesarios para desarrollar obras en edificaciones en zonas de origen informal.	Magnitud 0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos \$67	\$39	57.62	\$137	\$133	97.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$204	\$171	84.11
(C)3 Elaborar 1 documento como soporte jurídico y normativo para la obtención de actos de reconocimiento para las intervenciones progresivas de edificaciones en zonas de origen informal.	Magnitud 0.60	0.48	80.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$36	\$36	99.64	\$145	\$145	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$181	\$181	99.93
(S)4 Asignar 1,250 subsidios distritales de mejoramiento de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	143.00	143.00	100.00	502.00	357.00	71.12	500.00	0.00	0.00	104.00	0.00	0.00	1,250.00	501.00	40.08
	Recursos \$22	\$22	100.00	\$5,975	\$5,974	99.99	\$29,773	\$29,760	99.96	\$33,625	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$69,480	\$35,755	51.46

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	\$449	\$376	83.84	\$1,005	\$947	94.27	\$1,696	\$1,696	100.00	\$1,393	\$0	0.00	\$1,348	\$0	0.00	\$5,891	\$3,020	51.26
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	25.48	91.00% ★	95.80% ★
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	57.48	al Plan de Desarrollo	57.48% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En 2022 se implementó el 25,48% del esquema de apoyo (91% de la meta) alcanzando un acumulado de 57,48% en el cuatrienio (57,48%), logrando lo siguiente:

A) Realizar el 100% ajustes requeridos para implementación de la plataforma tecnológica con el fin de dar cumplimiento a los trámites de la cadena de urbanismo y construcción: Para el caso de la Ventanilla única de la Construcción - VUC, desde año el 2022 se han realizado los respectivos ajustes, después de mesas de trabajo, correos, brindando soporte al 100% de los usuarios de la aplicación, que así lo solicitaron por medio del canal Chat virtual de la VUC, generando informes de los casos atendidos, mejorando las funcionalidades propias para el desempeño de los trámites, actualizando componentes tecnológicos, aumentando la capacidad en las bases de datos, aprovisionando y manteniendo los servidores que alojan la Plataforma.

B) Garantizar el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica: Con el apoyo de nuevas herramientas tecnológicas se continua con el monitoreo constante a la actividad de la plataforma, logrando detectar los puntos de control en cuanto a tráfico y flujo de datos constante, esto ha permitido garantizar una disponibilidad máxima, también, se cuenta con un plan en marcha de migración de los componentes tecnológicos propios de la plataforma a la Nube, Base de Datos, servidor de Aplicación y producción, contemplando que dicha migración se completó al finalizar el segundo periodo del 2022.

C) Desarrollar funcionalidades para la plataforma tecnológica: Se han tomado estrategias de alto impacto con el fin de seguir con los estándares internacionales de 100% virtualidad y conectividad, se han realizado cambios sustanciales en cuanto a la tecnología que soporta el proceso de Trámites de la cadena de urbanismo y construcción, cambiando de Código Fuente, lenguaje de Programación, implementación de nuevos servidores de aplicación y aumento en el tamaño de Base de Datos, y contando con el plan de Migración a la Nube de todos los servidores que soportan la plataforma Tecnológica - VUC.

Impactos o beneficios: Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.  
Reducción de tiempos de gestión de trámites a través del uso de la herramienta de la VUC.

Cumplimiento Meta ODS: La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7	Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites.	Magnitud 0.05	0.05	100.00	0.27	0.27	100.00	0.28	0.25	89.29	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.57	57.00
		Recursos \$78	\$62	79.60	\$348	\$320	92.10	\$873	\$873	100.00	\$777	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$2,878	\$1,256	43.64
(K)8	Realizar el 100 % de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos \$176	\$143	81.40	\$165	\$161	97.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$304	89.24

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97
(K)9 Garantizar por el 99 % de disponibilidad de la plataforma tecnológica.	Magnitud	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$93	\$93	100.00
(K)10 Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes de apoyo requeridas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00			
	Recursos	\$151	\$127	84.17	\$442	\$416	94.09	\$823	\$823	100.00	\$616	\$0	0.00	\$547	\$0	\$2,580	\$1,366	52.97

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	\$660	\$410	62.09	\$2,657	\$2,530	95.20	\$4,148	\$4,148	100.00	\$3,860	\$0	0.00	\$1,606	\$0	0.00	\$12,930	\$7,087	54.81
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	
2022	23.40	27.24	27.24	100.00%	★
2023	28.36	3.08	0.00	0.00%	
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	105.00	100.92	al Plan de Desarrollo	96.11% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En 2022 se gestionaron 27,24 has de suelo (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 100,92 has el cuatrienio (96.11%), con los siguientes logros:

- I. 12,81 has (128.146,01 m2) - producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAI" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de diciembre de 2020.
- II. 9,87 has (98.745,74 m2) del Plan Parcial Tres Quebradas Unidad de Gestión Uno (1) UG1 Manzanas 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 de la localidad de Usme.
- III. 3,57 has (35.700,18 m2) - producto de suelo declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 17 "Lucerna" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 241 expedido el 2 de julio de 2021.
- IV. 38,07 has (380.747,23 m2) - producto de suelo declarado en la Adopción del Plan Parcial de Desarrollo La Marlene ubicado en la localidad de Bosa, Decreto de adopción No. 343 expedido el 17 de septiembre de 2021.
- V. 9,36 has (93.583,72 m2) - correspondiente al área MZ Etapa 1 Resolución 11001-1-21-2829 EXP 3021 Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo del Proyecto Urbanístico General Urbanización El Otoño, de la localidad de Suba, expedida el 6 de diciembre de 2021.
- VI. 5,59 has (55.914,81 m2) - del Plan Parcial Ciudad La Salle Unidad de Gestión Uno (1) UG1, área útil a reportar con base en la resolución de urbanismo Resolución 11001-3-22-0484 con fecha de ejecutoria 21 de abril de 2022, ubicado en la localidad de Usaquén.
- VII. 6,98 has (69.809,12 m2) - correspondiente al Plan Parcial Bosa 37 UG 1 - BOSA NOVA Resolución 11001-3-22-1458 con Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo de fecha 22 de junio de 2022 y fecha de ejecutoria 11 de julio de 2022, ubicado en la localidad de Bosa.
- VIII. 14,67 has (146.674,82 m2) - correspondiente al Plan Parcial Bosa 37 UG 2 Etapas 1 y 2 - ALEGRA con Reporte Resolución 11001-2-22-2011 Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo de fecha 22 de julio de 2022, fecha de ejecutoria 23 de agosto de 2022, ubicado en la localidad de Bosa.

Impactos o beneficios: Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiarán aproximadamente a 88.832 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa y Suba, contribuyendo al aumento al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población de Bogotá.

Cumplimiento Meta ODS: A través de la gestión de las 100,92 hectáreas se facilita la habilitación normativa para el desarrollo del suelo útil destinado a productos inmobiliarios, en los cuales se garantiza la provisión de vivienda social para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y mejorar los barrios marginales.

**Proyecto(s) de inversión**

7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)1 Elaborar mínimo 1 instrumento de Gestión del Suelo.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$47	\$13	28.56	\$192	\$192	100.00	\$85	\$85	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$324	\$290	89.67

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97
(K)2 Realizar el 100 % de los predios objeto de estudio que lo requieran como parte de la formulación y/o implementación en instrumentos de gestión un documento técnico.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$311	\$211	67.72	\$651	\$648	99.66	\$525	\$525	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,486	\$1,384	93.10
(K)3 Realizar servicios de asistencia técnica 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
	Recursos \$254	\$138	54.25	\$1,815	\$1,689	93.09	\$3,165	\$3,165	100.00	\$3,341	\$0	0.00	\$1,406	\$0	0.00	\$9,980	\$4,992	50.02
(S)4 Elaborar 1 marco normativo que reglamente porcentajes de suelo con destino a FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud 0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$48	\$48	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$48	\$48	100.00
(S)7 Gestionar 105 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.92	100.92	100.00	3.08	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	105.00	100.92	96.11
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$374	\$374	100.00	\$519	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,092	\$374	34.20
132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	\$203	\$139	68.71	\$686	\$674	98.22	\$1,159	\$1,159	100.00	\$651	\$0	0.00	\$509	\$0	0.00	\$3,208	\$1,972	61.48

Indicador(es)

(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	32,084.00	32,084.00	100.00%	★
2023	13,245.00	8,073.00	0.00	0.00%	★
2024	7,066.00	4,395.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	72,948.00	60,480.00	al Plan de Desarrollo	82.91%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En 2022 se promovió la iniciación de 32.084 VIS (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 60.480 VIS y VIP en el cuatrienio (83%), con los siguientes logros:

Se reporta un acumulado del PDD de 60.480 iniciaciones de vivienda 44.916 VIS - 15.564 VIP.

Durante el cuatrienio, la Subdirección de Apoyo a la Construcción ha reportado la iniciación de obras de 40.661 unidades de Vivienda 34.077 VIS y 6.584 VIP. La Subdirección de Gestión del Suelo reporta un acumulado de 19.819 iniciaciones de vivienda 10.839 VIS - 8.980 VIP.

En el transcurso de la vigencia 2022, las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a 32.084 iniciaciones 20.777 VIS y 11.307 VIP distribuidas en las localidades de Usaquén: 7.693, San Cristóbal: 622, Bosa: 12.272, Kennedy: 40, Fontibón: 2.080, Suba: 2.820, Barrios Unidos: 1.596, Los Mártires: 372, Puente Aranda: 1.559, Ciudad Bolívar: 1.590 y Usme: 1.440 unidades de vivienda.

Se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos", para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores.

Impactos y beneficios: La SDHT a través de mecanismos institucionales como Proyectos Asociativos de Vivienda PAV y la Ventanilla Única de la Construcción VUC viene acompañando a los actores de la cadena de urbanismo con asistencia técnica y apoyo en la gestión interinstitucional de trámites en virtud de los principios de economía y eficiencia administrativa -, a efectos de optimizar la gestión de los planes y proyectos de vivienda e impulsar la promoción de las iniciaciones de vivienda con el propósito final de que su ejecución se refleje de manera oportuna a favor de la ciudadanía beneficiaria. Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP que a su vez beneficie a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá.

Desde el Esquema de Mesa de Soluciones se promovió la iniciación de viviendas a partir de un apoyo técnico, tecnológico y administrativo de carácter interinstitucional en la gestión de los trámites ante las diferentes entidades en el marco de la "Cadena de Trámites de Urbanismo y Construcción", lo que aportó considerablemente a la reactivación económica de la ciudad a partir de la generación de empleos directos e indirectos a través de la ejecución de las obras civiles.

Cumplimiento Meta ODS: Asegurar el acceso de las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97																																												
(S)4 Desarrollar 4 estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el <b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00																																												
<b>7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)11 Promover la iniciación de 51,250 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones.	Magnitud 5,800.00	6,298.00	108.59	16,716.00	16,716.00	100.00	17,647.00	17,647.00	100.00	6,842.00	0.00	0.00	4,245.00	0.00	0.00	51,250.00	40,661.00	79.34																																												
	Recursos \$50	\$50	100.00	\$140	\$128	91.28	\$673	\$673	100.00	\$340	\$0	0.00	\$263	\$0	0.00	\$1,466	\$851	58.05																																												
<b>7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Promover la iniciación de 12,100 viviendas VIS en Bogotá, a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	Magnitud 518.00	518.00	100.00	2,702.00	2,702.00	100.00	7,619.00	7,619.00	100.00	1,119.00	0.00	0.00	142.00	0.00	0.00	12,100.00	10,839.00	89.58																																												
	Recursos \$116	\$64	55.14	\$290	\$290	100.00	\$324	\$324	100.00	\$258	\$0	0.00	\$183	\$0	0.00	\$1,171	\$678	57.94																																												
(S)6 Promover la iniciación de 9,150 viviendas VIP en Bogotá a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	Magnitud 50.00	0.00	0.00	2,162.00	2,162.00	100.00	6,818.00	6,818.00	100.00	112.00	0.00	0.00	58.00	0.00	0.00	9,150.00	8,980.00	98.14																																												
	Recursos \$36	\$25	68.66	\$119	\$119	100.00	\$161	\$161	100.00	\$54	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$433	\$305	70.42																																												
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	\$10,115	\$9,939	98.25	\$21,822	\$21,130	96.83	\$32,394	\$32,231	99.50	\$53,519	\$0	0.00	\$378	\$0	0.00	\$118,227	\$63,299	53.54																																												
<b>Indicadores</b>																																																														
(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>1.50</td> <td>75.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>4.00</td> <td>4.50</td> <td>3.90</td> <td>86.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.60</td> <td>0.32</td> <td>20.00%</td> <td>81.71%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8.00</td> <td>8.00</td> <td>5.72</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>71.50%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2.00	2.00	1.50	75.00%		2021	4.00	4.50	3.90	86.67%		2022	1.00	1.60	0.32	20.00%	81.71%	2023	0.80	0.80	0.00	0.00%		2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		TOTAL	8.00	8.00	5.72	al Plan de Desarrollo	71.50%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%																																																										
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%																																																										
2022	1.00	1.60	0.32	20.00%	81.71%																																																									
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%																																																										
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	8.00	8.00	5.72	al Plan de Desarrollo	71.50%																																																									
Retrasos y soluciones: Para 2022 se tenían programadas cuatro intervenciones en territorio. Actualmente se están ejecutando tres obras. La cuarta intervención se adjudicó en el mes de diciembre 2022 y dio inicio en el mes de enero de 2023.																																																														
Estado Obras: Obra rezagada de 2021: En relación con los 11 segmentos viales intervenidos en el barrio el Paraíso y el mejoramiento del parque en el barrio el Mirador de la localidad de Ciudad Bolívar, la ejecución de obra presenta un avance del 100% versus un 100% programado, se esta a la espera de la paz y salvos por parte de las entidades de servicios públicos. Obra 1 vigencia 2022: El avance de obra en los 14 segmentos viales intervenidos es de 89% sobre un 100% programado. Obra 2 vigencia 2022 se encuentra en proceso de presunto incumplimiento total del contrato y todo lo que implique el abandono y no culminación de las obras. Soluciones: Con el fin de generar mejora en la ejecución de los contratos se exigió a los contratistas aumentar actividad con mayor personal.																																																														
Avances y Logros: A diciembre de 2022, la meta lleva un acumulado de 5.72 intervenciones de mejoraAmiento, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad																																																														
Se logró la construcción 2 obras, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén y de tres (3) segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme.																																																														
Estudios y diseño: (i) Se avanzó en un 100% de ejecución física real del total del convenio- Este porcentaje corresponde al promedio de los avances ejecutados y avalados por la interventoría al 30 de septiembre de 2022, correspondiente al Convenio 613 de 2020 para los Estudios y diseños en el barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar, (ii) Al contrato de consultoría No. 881 se realizó seguimiento a través de contrato de interventoría 914 de 2021, este se encuentra con una ejecución del 100% en la elaboración de los estudios y diseños de la Conurbación Bosa Soacha y Ciudad Bolívar Soacha y están en proceso de revisión por parte de la interventoría.																																																														
Impactos y beneficios: Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.																																																														
Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97

(S) 695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	88,739.00	33,696.00	37.97%	37.97%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	33,696.00	al Plan de Desarrollo	37.97%

Retrasos y soluciones: Pieza Urbana No. 1: Durante el mes de DICIEMBRE 2022. Se presentan retrasos asociados a estudios y diseños que se encuentra realizando la EAAB sobre la calle 75CSUR y que impacta sobre varios tramos programados para ejecución.

Pieza Urbana No. 2: Durante el mes de DICIEMBRE 2022 Presenta un retraso por tema de tuberías obstruidas y requerimientos de la EAAB. La comunidad manifiesta inconformidad con los diseños establecidos para algunos CIV que presentan escaleras para lo cual se implementa gestiones/encuestas para realizar viabilidad social.

Pieza Urbana No. 4: Durante el mes de DICIEMBRE 2022. Existe riesgo de retraso en la ejecución del componente eléctrico por permisos ante ENEL los cuales vienen siendo gestionados por el contratista de obra e interventoría y los cuales fueron aprobados por dicha entidad en la última semana del mes de diciembre..

Avances y Logros: El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, con la adecuación de 184 segmentos viales para el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y del Mirador de Sierra Morena con 25 predios públicos en un área de 14.278 m2. La ejecución de estas intervenciones esta segmentada en 4 piezas urbanas.

Con relación a lo anterior y acumulado en el PDD a 31 de diciembre de 2022 se han intervenido 33.696 m2 de espacio público.Desagregando por piezas urbanas, donde se registran los siguientes avances:

Pieza No1. Avance: 3699 m2, 10.31%.  
Pieza No. 2. Avance: 8188 m2, 27%.  
Pieza No. 3. Avance: 7650 m2, 86%.  
Pieza No. 4. Avance: 14229 m2, 99%

Impactos y beneficios:

\*Con las obras que se encuentran en ejecución se vienen desarrollando espacios públicos efectivos que en el futuro fomentarán la articulación social de los ciudadanos.

\* El mejoramiento integral de barrios ha permitido que la población beneficiaria mejore su calidad de vida y sus condiciones de movilidad peatonal y vehicular.

\* Los diferentes contratistas de obra e interventoría han priorizado la contratación de profesionales, técnicos y de mano de obra residentes en la misma localidad de Ciudad Bolívar, con lo cual se ha generado empleo dentro de los mismos sectores de intervención.

\*Se han generado diferentes procesos participativos asociados a los planes de gestión social tanto de los procesos de obra como de interventoría, permitiendo que los ciudadanos participen activamente en el control social a las obras en ejecución, así como en procesos de apropiación del territorio.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 13 estudios y diseños para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal	Magnitud	2.00	1.50	75.00	5.00	5.00	100.00	5.50	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	13.00	6.50	50.00
		Recursos	\$4,141	\$3,999	96.58	\$2,631	\$2,518	95.74	\$5,063	\$5,062	99.99	\$1,658	\$0	0.00	\$178	\$0	0.00	\$13,670	\$11,580	84.71
(S)2	Construir 8 obras en espacios públicos en territorios de mejoramiento integral de barrios	Magnitud	1.00	1.07	107.00	3.00	2.00	66.67	4.07	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.43	0.00	0.00	8.00	3.07	38.38
		Recursos	\$5,779	\$5,778	99.97	\$18,029	\$17,610	97.67	\$5,697	\$5,550	97.42	\$4,849	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$34,554	\$28,937	83.75
(S)3	Elaborar 8 documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de las intervenciones territoriales en los 8 territorios priorizados en áreas de origen informal.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	7.00	87.50
		Recursos	\$196	\$162	82.67	\$1,162	\$1,002	86.24	\$1,360	\$1,360	100.00	\$1,442	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,159	\$2,523	60.67
(S)4	Adecuar 35,000 metros cuadrados de espacio público priorizados para proyectos integrales de revitalización en torno a nuevas infraestructuras del transporte.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,275	\$20,259	99.92	\$45,570	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$65,845	\$20,259	30.77

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97
21 Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,200	100.00	\$5,460	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$31,612	\$21,334	67.49
0 N/A	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,200	100.00	\$5,460	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$31,612	\$21,334	67.49
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,200	100.00	\$5,460	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$31,612	\$21,334	67.49

Indicador(es)

(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%		
2022	0.70	4.65	4.65	100.00%	★	
2023	0.90	5.90	0.00	0.00%		
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.43%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: Durante el PDD se ha avanzado en:

1. Plan Sectorial de Participación: Se implementaron las 16 acciones en articulación con las entidades del Sector, con una participación de 130 personas, entre funcionarios y colaboradores de las entidades del Sector Hábitat en las jornadas de sensibilización programadas (HABITARDES). Así mismo, participación de 270 ciudadanos en la Feria Sectorial de Participación Ciudadana.
2. Embellecimiento con Color: Se han intervenido en fachada para el 2022, 7.058, 55 m2 en la localidad de Ciudad Bolívar, 9.582,75 m2 en la localidad de Usme y 25.517,05 m2 en la localidad de San Cristóbal, sumando a 22.607,77 M2 intervenidos en el año anterior, en murales de arte Urbano se han intervenido 1.188,56 m2. Para un total de 58.896,13 M2.
3. Innovación Social: A la fecha se han ejecutado 106 iniciativas, y se seleccionaron 90 adicionales en el marco de la metodología Obras con Saldo Pedagógico, en alianza con IDPAC las cuales serán ejecutadas en el primer trimestre de 2023, por las JAC ganadoras. Adicionalmente se planea ejecutar 50 Obras con Saldo Pedagógico en el segundo semestre de 2023, finalizando con un total de 246.
4. Calles y espacios mágicos: Se avanzó en la intervención de Calles y Espacios Mágicos, en el marco de la articulación con otras entidades con corte diciembre avanzamos en 128 espacios intervenidos en el año 2022, en total se han realizado 209 intervenciones.
5. Articulación territorial de las acciones del Sector en las localidades: Se avanzó en la implementación de la estrategia de abordaje territorial, en el marco del acompañamiento a instancias de participación y coordinación local de las 20 localidades, se ha asistido en el 2022 a 1.367 instancias, para un total aproximado de 3.600 instancias de participación.(7590)
6. Componente de comunicación comunitaria: avance en la estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT, mediante el acompañamiento periodístico, diseño de piezas gráficas, productos audiovisuales, comunicados de prensa, galerías de fotos, notas web, para la divulgación a través de los canales de comunicación de la SDHT (7836).

Impactos o beneficios: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa.  
Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

Proyecto(s) de inversión

7590 - Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1	Elaborar 1 documento de planeación y actualizarlo, el cual contenga orientaciones técnicas para incorporar información diferenciada.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$101	\$84	83.26	\$282	\$279	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$383
(C)2	Implementar 1 documento de lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial en las estrategias de intervención de los territorios.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$99	\$99	100.00	\$270	\$270	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$369
(S)3	Implementar 1.30 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los proyectos estratégicos del sector a través de los ejes trasversales de innovación y comunicación como mínimo.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	2.70	1.00	37.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.30
		Recursos	\$1,680	\$1,680	100.00	\$3,630	\$3,628	99.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,309
(C)4	Implementar 1 alternativa de comunicación para la difusión de estrategias de	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$144	\$142	98.81	\$319	\$319	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$463
(C)5	Ejecutar 6 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los temas estratégicos del sector	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	5.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,526	\$9,526	100.00	\$3,708	\$0	0.00	\$3,366	\$0	0.00	\$16,601

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$183,157	\$182,925	99.87	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$638,783	\$453,315	70.97	
<b>7836 - Actualización estrategia de comunicaciones del Hábitat 2020-2024 Bogotá</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Realizar 1,000 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para el público externo.	Magnitud	95.00	95.00	100.00	270.00	270.00	100.00	270.00	270.00	100.00	270.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	1,000.00	635.00	63.50
	Recursos	\$617	\$466	75.59	\$1,163	\$1,163	99.99	\$653	\$653	100.00	\$561	\$0	0.00	\$491	\$0	0.00	\$3,484	\$2,282	65.50
(S)2 Producir 72 campañas para redes sociales de la SDHT.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	72.00	45.00	62.50
	Recursos	\$94	\$77	82.43	\$289	\$289	100.00	\$533	\$533	100.00	\$734	\$0	0.00	\$175	\$0	0.00	\$1,825	\$899	49.28
(S)3 Difundir 72 campañas en los canales internos de la SDHT.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	72.00	45.00	62.50
	Recursos	\$96	\$96	100.00	\$219	\$219	100.00	\$312	\$312	99.98	\$231	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$1,056	\$627	59.38
(S)4 Realizar 240 piezas informativas.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	225.00	70.00	31.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	85.00	35.42
	Recursos	\$853	\$677	79.37	\$341	\$341	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,195	\$1,019	85.27
(S)5 Renovar 2 plataformas digitales de la Secretaría.	Magnitud	0.50	0.20	40.00	1.80	1.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	\$300	\$274	91.20	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$330	\$304	92.00
(O)6 Implementar 12 estrategias de comunicación para el desarrollo urbano y rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)10 Implementar 1 Estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.65	0.65	100.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$176	\$176	100.00	\$225	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$597	\$176	29.42
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$14,020	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$52,091	\$36,637	70.33
32 Revitalización urbana para la competitividad		\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$17,637	\$17,560	99.56	\$11,417	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$40,961	\$28,991	70.78
0 N/A		\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$17,637	\$17,560	99.56	\$11,417	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$40,961	\$28,991	70.78
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana		\$841	\$831	98.75	\$4,743	\$4,663	98.32	\$10,510	\$10,494	99.84	\$7,631	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$23,776	\$15,988	67.24

**Indicador(es)**

(S) 249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	
2022	15.00	24.48	13.48	55.07%	57.69%
2023	3.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	6.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>30.00</b>	<b>36.00</b>	<b>15.00</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>41.67%</b>

Retrasos y soluciones: Retrasos: Quedan por ejecutar 11 intervenciones de acupuntura urbana programadas para la vigencia 2022.

Soluciones: Las intervenciones rezagadas fueron adjudicadas para ejecución en los primeros meses del año 2023. Específicamente quedaron adjudicados 2 procesos de tipo llave en mano para la ejecución de estudios y/o diseños, así como la ejecución de obra para desarrollar 10 intervenciones de acupuntura urbana así: Contrato Llave en mano 1: Contrato de obra No. 1070 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 1066 de 2022 (5 territorios). Contrato Llave en mano 2: Contrato de obra No. 1275 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 1256 de 2022 (5 territorios).

Avances y Logros: Componente de Ejecución de obra: Durante 2022 se ejecutaron 14 intervenciones de acupuntura urbana, adecuando 34.370 m2 de espacio público, mediate los contratos de obra 1018 y 1023 de 2021 y del contrato de interventoría 1015 de 2021

En lo corrido del PDD se han intervenido 35.656 m2 de espacio público priorizado, mediate 15 intervenciones de acupuntura urbana,

Componente de estudios y diseños: En el marco de los contratos 1070 y 1275 de 2022 se desarrollarán 10 estudios y/o diseños para intervenciones de acupuntura urbana. Igualmente se suscribió el contrato de consultoría 1280-2022 realizar los estudios y/o diseños definitivos para las intervenciones de acupuntura urbana, en los territorios priorizados por la Secretaría distrital del Hábitat.

Impactos y beneficios: Con las intervenciones a implementar en el marco de los contratos 1018 y 1023 se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Cumplimiento Meta ODS, De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos, el diseño participativo de estas intervenciones de acupuntura urbana permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$14,020	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$52,091	\$36,637	70.33

Esta meta PDD tiene asociado el trazador presupuestal de equidad de género (TPIEG).

Proyecto(s) de inversión

7642 - Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones de <b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	0.17	0.17	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00
	Recursos	\$200	\$192	95.90	\$505	\$505	100.00	\$0
(S)2	Realizar 36 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de acupuntura urbana.	5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	10.00
	Recursos	\$250	\$250	99.95	\$561	\$561	99.94	\$2,338
(K)3	Adecuar 100 % de metros cuadrados de espacio público priorizado con intervenciones de acupuntura urbana	100.00	52.50	52.50	100.00	100.00	100.00	0.00
	Recursos	\$391	\$389	99.45	\$377	\$377	100.00	\$0
(S)4	Adecuar 60,700 metros cuadrados de espacio público priorizado con intervenciones de acupuntura urbana	0.00	0.00	0.00	38,000.00	1,286.00	3.38	50,414.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,300	\$3,220	97.60	\$8,172

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	\$764	\$584	76.35	\$5,508	\$5,353	97.19	\$7,127	\$7,066	99.15	\$3,785	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,185	\$13,003	75.67
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.82	0.82	0.82	100.00%	★
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.52	al Plan de Desarrollo	76.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En 2022 se avanzó en 0,52 proyectos de revitalización urbana gestionados. Y en lo corrido del PDD el avance acumulado es de 1,52 proyectos de revitalización urbana gestionados por parte de la SDHT.

Se encuentran en avance del 97% los contratos de consultoría en estudios y diseños e interventoría para las intervenciones de espacio público en la zona de influencia del Cable Aéreo de San Cristóbal. En el componente de trámites y permisos, se realizaron reuniones con el IDRD para gestionar los proyectos específicos de los parques Bello Horizonte y Guacamayas, así mismo se tuvo reunión con la Secretaría de Movilidad para revisar unas observaciones generadas a las entregas realizadas y finalmente se obtuvo respuesta del Fondo de Desarrollo Local De San Cristóbal, con la cual se cumple con el propósito de aprobación por parte de esta entidad.

Adicionalmente, para los convenios derivados 1 y 2, se tienen los siguientes resultados:

Convenio marco derivado 1 No. 963 de 2022 registra un avance del 31%

Se realizó la consolidación de los Shapes de la cartografía del expediente de Formalización de Altamira, esto a efectos del saneamiento de los espacios públicos de este sector. Así mismo, se reiteró la solicitud de reserva de Nodos de equipamientos para el proceso de adquisición predial.

Convenio marco derivado 2 No. 988 de 2022 registra un avance del 28%

Adicional a la articulación lograda con la Curaduría Urbana N°5, se recibió concepto favorable de la Quebrada Chorro Colorado de no afectación por los nodos de equipamientos: Así mismo, se realizó recorrido de reconocimiento con los consultores e interventores de la ERU para los Estudios y Diseños de los Nodos de equipamientos y se logró articular la información técnica y social para facilitar el trabajo de la Consultoría.

Impactos y beneficios: Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado serán los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Cumplimiento Meta ODS: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la concepción de proyectos urbanos integrales que incluyan, además de la infraestructura de transporte mediante cables aéreos que mejora la accesibilidad, usos de equipamientos y vivienda, conectadas con intervenciones de espacio público que fomenta la movilidad sostenible, para los cuales se realizan actualmente talleres de imaginarios en los que las comunidades beneficiarias de cada intervención definirán las principales actividades a fomentar y aquellos aspectos urbanos por mejorar en los espacios públicos y corredores peatonales priorizados.

Trazador presupuestal de equidad de género asociado.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$14,020	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$52,091	\$36,637	70.33
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>7641 - Implementación de la Estrategia Integral de Revitalización Bogotá</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Formular 2 instrumentos normativos que orienten la planificación, gestión, competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)2 Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para proyectos gestionados de desarrollo urbano, y seguimiento a la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible.	Magnitud	0.36	0.36	100.00	2.00	2.64	132.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
	Recursos	\$764	\$584	76.35	\$1,579	\$1,428	90.46	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,343	\$2,012	85.86
(S)3 Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.55	0.55	100.00	0.45	0.45	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,929	\$3,925	99.90	\$7,127	\$7,066	99.15	\$3,785	\$0	0.00	\$0	\$0	\$14,841	\$10,991	74.06
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos		\$925	\$703	75.93	\$2,908	\$2,900	99.70	\$4,044	\$4,043	99.99	\$2,604	\$0	0.00	\$649	\$0	\$11,130	\$7,646	68.69
0 N/A		\$925	\$703	75.93	\$2,908	\$2,900	99.70	\$4,044	\$4,043	99.99	\$2,604	\$0	0.00	\$649	\$0	\$11,130	\$7,646	68.69
282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos		\$216	\$99	45.65	\$883	\$881	99.75	\$1,856	\$1,856	99.98	\$1,151	\$0	0.00	\$238	\$0	\$4,343	\$2,835	65.27

**Indicador(es)**

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Línea Base: .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	★	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	74.95%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se avanzo en un 75% en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos, mediante:

Establecimiento de la versión definitiva del documento de adopción de la política pública de servicios públicos, el Decreto "Por medio de cual se adopta la política de servicios públicos para una Bogotá inteligentes y sostenible 2022-2035".

Consolidación de los documentos necesarios para el trámite de adopción de la Política: Plan de acción, proyecto de decreto y exposición de motivos y la matriz de comentarios de Planeación con los ajustes

Presentación de la política pública de Servicios Público ante el CONPES del 19 de diciembre de 2022 con todos los ajustes, conclusiones y trámites requeridos para tal fin. Se concluye esta fase de la política. Asi mismo, la oferta institucional articulada de la Secretaria del Hábitat, Secretaria de la Mujer, Secretaria de Salud y Secretaría de Educación a 97 mujeres recicladoras.

Articulación intersectorial en apoyo a la UAESP para la implementación del Modelo de Aprovechamiento en el marco de la implementación del Modelo de Economía Circular para Bogotá 2022.

Avance del 100% en el Sistema de Información por medio del cual se realizó la gestión y seguimiento a la implementación de la Política Pública de Servicios Públicos, resultado del proceso de consolidación de la información del plan de acción de la política pública.

Beneficios:

El Distrito contara con una herramienta informática para para estandarizar las metodologías con las cuales se realizan el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas distritales.

El plan de acción cuenta actualmente con 48 productos con: indicadores, metas y costos estimados, para el horizonte definido en el proceso de implementación y seguimiento de la política pública. Cada producto cuenta con sus fichas correspondientes.

Dentro del proceso de formulación de la política pública de servicios públicos se han identificado los ODS que se relacionan con su objetivo:1. Fin de la pobreza, 6. Agua limpia y saneamiento, 7. Energía asequible y no contaminante, 9 - Industria, Innovación e Infraestructuras,11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, 12. Producción y Consumo Responsables y 13. Acción por el Clima. Lo anterior ya que estos objetivos se encuentran relacionados dentro de la estructuración de la política pública, por tratarse de un instrumento de planeación que cobija lo diferentes sectores de interés dentro del Distrito

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$14,020	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$52,091	\$36,637	70.33
(S)1 Coordinar el 100 % del diseño e implementación de la política pública de servicios públicos.	Magnitud 25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	13.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos \$216	\$99	45.65	\$853	\$853	100.00	\$1,750	\$1,749	99.98	\$1,081	\$0	0.00	\$238	\$0	0.00	\$4,138	\$2,701	65.28
(S)2 Desarrollar el 100 % lineamientos técnicos para la gestión de la información requerida en el diseño de la política de servicios públicos.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	33.00	33.00	100.00	33.50	33.50	100.00	33.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	66.50	66.50
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$30	\$28	92.50	\$106	\$106	100.00	\$70	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$206	\$134	65.14
283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,188	\$2,188	99.99	\$1,453	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$6,787	\$4,810	70.88

Indicador(es)

(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	★	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	★	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	83.33%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se avanzo en un 75%, mediante:

Capacitación a los prestadores en relación con la operación y mantenimiento del sistema de generación de energía fotovoltaica y de cloro en sitio por parte del contratista Serviclora.

Ralización del curso ¿Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias¿ orientado a los fontaneros de los acueductos comunitarios de la zona rural en el cual se certificaron a 32 personas.

Elaboración de Guía Práctica para los Acueductos Comunitarios del Distrito Capital a través del convenio interadministrativo con AECID.

Realización evento: Encuentro de Acueductos Comunitarios del Distrito Capital en el cual se brindó reconocimiento a la labor de los acueductos comunitarios y su personal como gestores del agua en el territorio rural Bogotano.

Revisión y gestión de las cuentas de cobro de subsidios y mínimo vital de los acueductos comunitarios que cuentan con contrato de transferencia de recursos.

Actualmente se cuentan con 9 sistemas de acueducto con IRCA bajo o sin riesgo:

1. Piedra Parada
2. Cerrito blanco
3. Acuabosques
4. Asoquiba
5. Asoporquera I
6. Asoporquera II
7. El Destino
8. Asouan Jericó
9. Corinto

(S) 696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	11.00	11.00	100.00%	★	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	11.00	11.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$21,681	\$21,603	99.64	\$14,020	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$52,091	\$36,637	70.33

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.  
 Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se logro la instalación y puesta en funcionamiento de 19 equipos generadores de cloro y 11 kits de medición y control a 14 acueductos comunitarios de la ruralidad.  
 Se logro realizar 282 asistencias técnicas y organizacionales a los acueductos comunitarios en el marco de la Escuela del Agua.  
 Jurídicamente se apoyó la elaboración del Documento Técnico de Soporte de Gestión predial, así como se continua con la elaboración de fichas prediales en las cuales se hizo el respectivo análisis de la situación y se procedió a sugerir que se debe solicitar a la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios.  
 Finalización del contrato financiado por el SGR denominado mejoramiento de los sistemas de tratamiento de agua potable de acueductos comunitarios en el área rural del distrito capital Bogotá.  
 ODS 6 ¿agua limpia y saneamiento¿; gestión comunitaria del agua y la cultura del agua, con lo cual, se busca construir de forma colectiva al fortalecimiento de un modelo de gestión pública del agua desde la noción de sostenibilidad hídrica de la ciudad. Con las gestiones en materia técnica y organizacional se mejoran las condiciones de prestación del servicio para garantizar agua para el consumo humano.

Proyecto(s) de inversión

7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)3 Fortalecer técnica y organizacionalmente 100 % de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,188	\$2,188	99.99	\$1,453	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$6,787	\$4,810	70.88	

03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$41,405	\$23,583	56.96
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$41,405	\$23,583	56.96
0 N/A	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$41,405	\$23,583	56.96
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	\$3,258	\$2,424	74.40	\$7,556	\$7,215	95.48	\$8,994	\$8,994	100.00	\$11,052	\$0	0.00	\$2,674	\$0	0.00	\$33,535	\$18,633	55.56

Indicador(es)

(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.  
 Avances y Logros: En la vigencia 2022 se cumplió con el 100% de acciones preventivas de inspección, vigilancia y control de vivienda (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 60% en el cuatrienio (60%), con los siguientes logros:  
 La SDHT realizó el control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana en Bogotá a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores en Bogotá, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá.  
 Por otra parte, las investigaciones administrativas sancionatorias materializan el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permiten identificar situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración.  
 Con relación a la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en Bogotá, es una acción permanente y continua, enfocada en preservar los espacios de la ciudad que no deben ser ocupados por motivos de seguridad frente a situaciones de riesgo o amenaza, de protección ambiental o por ser de alto riesgo. A través de las actividades asociadas se ha logrado identificar el fenómeno en diferentes zonas de la ciudad, caracterizar para oferta institucional las personas que ocupan, adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito y mitigar algunos fenómenos asociados a las ocupaciones.  
 Impactos y beneficios: Seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana. El beneficio está relacionado con el correcto ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.  
 Las acciones de prevención están enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.  
 (\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$41,405	\$23,583	56.96

Cumplimiento Meta ODS: A través de la prevención de gestión de los asentamientos ilegales o informales, se propende por la preservación de las áreas de importancia ambiental, la preservación de la integridad de la población previniendo situaciones de riesgo. Las acciones de IVC de vivienda están enfocadas en brindar soluciones de vivienda que cumplan con las requisitos técnicos, económicos y jurídicos, garantizando el desarrollo de viviendas dignas.

Proyecto(s) de inversión

7812 - Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Indicador	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1 Gestionar y atender el 100 % los requerimientos allegados a la entidad, relacionados con arrendamiento y desarrollo de vivienda.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$1,913	\$1,141	\$6,713	\$6,389	\$7,242	\$26,498
(K)2 Adelantar el 100 % acciones de prevención, vigilancia y control frente a los desarrollos urbanísticos ilegales.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$1,346	\$1,283	\$843	\$826	\$432	\$4,963
(K)3 Cumplir el 100 % de las sentencias judiciales originadas por actos administrativos del componente de IVC	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,074

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	\$336	\$88	26.15	\$2,049	\$1,472	71.81	\$3,390	\$3,390	99.99	\$2,045	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$7,870	\$4,950	62.89
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	21.00	9.00	42.86%	45.45%
2023	3.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Quedan por ejecutar 12 intervenciones de recuperación de espacio público para el cuidado.

Soluciones: Las intervenciones rezagadas fueron adjudicadas para ejecución en los primeros meses del año 2023. Específicamente se adjudicó y quedó en proceso de ejecución un proceso de tipo llave en mano para el desarrollo de 12 intervenciones de recuperación de espacio público para el cuidado y su respectiva interventoría, (Contrato de Obra No. 1176 de 2022 y Contrato de Interventoría No. 116 de 2022).

Avances y Logros: En el marco del cumplimiento de esta meta PDD se han entregado un total de 10 intervenciones con las versiones 1 y 2 del Festival de Artes Valientes en convenio con IDARTES, Durante el 2022 se intervinieron 4.339 m2 de espacio público priorizado. Y en lo transcurrido del PDD de manera acumulada se han intervenido 5.839 m2 de espacio público priorizado.

Impactos y beneficios: El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, 1. El trabajo de articulación interinstitucional que requieren las intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado en aras de poder cualificar de forma integral espacios públicos que han sido escenario de violencia sexual, buscando recuperar la seguridad para una mejor apropiación ciudadana de los mismos y 2. Implementando la estrategia de diseño participativo de estas intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Esta meta PDD no cuenta con trazador presupuestal asociado.

Proyecto(s) de inversión

7645 - Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$12,384	100.00	\$13,097	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$41,405	\$23,583	56.96
(C)1 Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones urbanas	0.17	0.17	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
<b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	\$88	\$88	100.00	\$174	\$174	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$262	\$262	100.00
(S)2 Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	1.00	1.00	100.00	13.00	6.00	46.15	14.00	3.00	21.43	6.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	30.00	10.00	33.33
	\$30	\$0	0.00	\$170	\$110	64.71	\$442	\$442	100.00	\$461	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$1,113	\$552	49.57
(K)3 Adecuar el 100 % de metros cuadrados de Espacio Público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual	100.00	28.00	28.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	\$218	\$0	0.00	\$1,194	\$1,188	99.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,412	\$1,188	84.14
(S)4 Adecuar 42,000 metros cuadrados de espacio público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	0.00	0.00	0.00	7,800.00	1,500.00	19.23	28,000.00	4,339.00	15.50	8,400.00	0.00	0.00	4,100.00	0.00	0.00	42,000.00	5,839.00	13.90
	\$0	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,948	\$2,948	99.99	\$1,584	\$0	0.00	\$39	\$0	0.00	\$5,083	\$2,948	58.00
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$56,758	60.19
51 Gobierno Abierto	\$226	\$226	99.94	\$1,920	\$1,898	98.83	\$1,956	\$1,956	100.00	\$1,265	\$0	0.00	\$820	\$0	0.00	\$6,187	\$4,080	65.94
0 N/A	\$226	\$226	99.94	\$1,920	\$1,898	98.83	\$1,956	\$1,956	100.00	\$1,265	\$0	0.00	\$820	\$0	0.00	\$6,187	\$4,080	65.94
414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	\$153	\$153	100.00	\$1,337	\$1,314	98.32	\$1,264	\$1,264	100.00	\$753	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$3,737	\$2,731	73.08

**Indicador(es)**

(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	100.00%
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se avanzó en un 65%, mediante:

Suscripción con ENEL el acuerdo de confidencialidad para la entrega de información, el cual permitirá tener más y mejor información, adicionalmente mediante mesa de trabajo se estableció la periodicidad de la entrega de los grupos de información por parte de ENEL. Desde la Empresa VANTI se recibió la solicitud para que la Secretaría del Hábitat diligenciara y firmara un formato para registro de terceros en el sistema anticorrupción de la Empresa, el cual se gestionó en debida forma y se reportó, con el fin de finalizar la firma del acuerdo. Se presentó la metodológica para validar la calidad de la información que las empresas de servicios públicos incorporan en sus catastros de redes, de tal modo, que se mitigue el cargue de información nueva con deficiencias, esta se trabajara en conjunto con IDECA en la fase transversal de Fortalecimiento del Geovisor.

En el marco del Convenio 924-2021, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la secretaria distrital del hábitat y la unidad administrativa especial de catastro distrital, para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del Distrito Capital vinculado a la infraestructura de datos del Distrito, se validaron y aprobaron los productos 5, 6, 7, 8, 9 de la etapa de Gobernanza y Diseño Lógico. En este mismo sentido se recibieron los productos asociados a la fase de Interoperabilidad.

Definición y formulación de los escenarios de análisis de la información que se implementarán en la plataforma del catastro de usuarios y redes, para atender las necesidades de los usuarios del proyecto, como son los prestadores de servicios públicos, IDU, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de Hábitat.

Impacto y Beneficios: Contar con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital. Los lineamientos técnicos definidos para la articulación de la información del Catastro de Usuario y Redes, permitirá adicionalmente establecer una ruta para dar cumplimiento a lo concertado en el Art. 223 de Decreto Distrital 555 de 2021 (POT)

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza, Permite avanzar en las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos que permitió la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 924-2021 con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

**Proyecto(s) de inversión**

7618 - Construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$56,758	60.19
(C)1 Definir el 100 % de los lineamientos técnicos requeridos para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información catastral de servicios públicos domiciliarios.	Magnitud 15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$93	\$93	100.00	\$1,193	\$1,173	98.34	\$842	\$842	99.99	\$573	\$0	0.00	\$36	\$0	0.00	\$2,736	\$2,108	77.04
(C)2 Coordinar el 100 % de la gestión con las empresas prestadoras de los servicios públicos la construcción de la línea base para el catastro de redes.	Magnitud 15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	65.00	100.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$60	\$60	100.00	\$144	\$141	98.09	\$422	\$422	100.00	\$181	\$0	0.00	\$194	\$0	0.00	\$1,001	\$623	62.26
417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	\$74	\$74	99.81	\$584	\$584	100.00	\$692	\$692	100.00	\$511	\$0	0.00	\$590	\$0	0.00	\$2,450	\$1,349	55.05

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: Durante el PDD se ha avanzado en el 60% con lo siguiente: i) se han implementado 3 estrategias integrales de rendición de cuentas con enfoque territorial en 4 zonas, distribuidas en las 20 localidades. ii) En los procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción, se capacitaron 700 personas en el curso de conflicto de intereses, y en temas relacionados con el código de integridad, se sensibilizaron 597 personas. iii) Se cuenta con el documento metodológico para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la Transparencia "Documento de propuesta metodológica para la promoción y apropiación interna de la transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción en el sector Hábitat" enfocado en la promoción interna de la transparencia y la integridad en el sector y se avanza en la elaboración del documento "Metodología enfocada en el control social y la participación incidente a partir de las características particulares de los grupos de valor y partes interesadas del sector Hábitat", el cual será entregado en el primer trimestre del 2023. Se cuenta con el informe de la prueba piloto realizada en la SDHT, para la implementación de la metodología de identificación de riesgos de microcorrupción en puntos de atención a la ciudadanía. Impactos y beneficios: Adaptación de metodologías para abordar la sensibilización sobre la transparencia y la lucha contra la corrupción. Implementación del protocolo distrital de Rendición de Cuentas. Fortalecimiento del Plan Anticorrupción con Participación Ciudadana, y en desarrollo de la Política de Integridad, se fortaleció la promoción entre los trabajadores de la SDHT, el acceso al conocimiento y la identificación de los conflictos de interés como una acción de prevención de los riesgos de corrupción, obteniéndose como resultado un mayor número de participantes. En el desarrollo de las tres estrategias integrales implementadas de rendición de cuentas, han participado 3.756 personas, en espacios de los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas desarrolladas de forma virtual y presencial. Cumplimiento ODS 16 y Meta 16.6: La Secretaría avanza en el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la disposición de canales virtuales de acceso a la información, contándose con la participación ciudadana en espacios de los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas desarrolladas de forma virtual y presencial.

Proyecto(s) de inversión

7606 - Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Realizar 5 procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00
		Recursos	\$37	\$37	100.00	\$307	\$307	100.00	\$211	\$211	100.00	\$252	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$1,081	\$555	51.33
(S)3	Elaborar 2 documentos metodológicos para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la transparencia.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	1.50	1.30	86.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.80	90.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4	\$4	100.00	\$236	\$236	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$240	100.00
(S)4	Implementar 5 estrategias integrales de rendición de cuentas (1 estrategia anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00
		Recursos	\$37	\$37	99.62	\$272	\$272	100.00	\$245	\$245	100.00	\$260	\$0	0.00	\$315	\$0	0.00	\$1,129	\$554	49.07
52	Integración regional, distrital y local		\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$880	99.96	\$569	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,333	\$1,474	63.17
0	N/A		\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$880	99.96	\$569	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,333	\$1,474	63.17
441	Formular e implementar el banco regional de tierras		\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$880	99.96	\$569	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,333	\$1,474	63.17

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$56,758	60.19

(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: Durante el PDD se ha avanzado en un 65% con la implementación de lo siguiente: 1.Documento soporte de la ficha técnica por municipio que compila información analizada y producida que incluye variables demográficas, de mercado inmobiliario, oferta de suelo disponible, cobertura de servicios públicos y equipamientos sociales, movilidad y catastro y ordenamiento territorial.2. Archivo digital de información compilada con corte a diciembre de 2022.3.;4. Documento de avance de articulación de los mecanismos de instancias regionales con corte a 2021, Documento de prefactibilidad técnica de implementación de un Banco Regional de Tierras que incluye el análisis de la dinámica del mercado de suelo y del mercado inmobiliario para atender las necesidades de vivienda en la ciudad y la región, Documento de proceso de urbanización de Bogotá y la región 2016 - 2020 y Documento de disponibilidad de suelo en Bogotá y la región, Documento técnico de articulación regional "Prefactibilidad para el desarrollo de un proyecto de Banco Regional de Tierras para Bogotá-Cundinamarca". 5. Elaboración de presentación estratégica para socializar la prefactibilidad del proyecto Banco Regional de Tierras a los actores regionales. 6.Se actualiza el proceso de caracterización de condiciones de oportunidad geográfica y jurídica para predios candidatos a conformar un banco regional de tierras en 20 municipios de Cundinamarca incluyendo variables en el proceso de identificación de predios de oportunidad para el desarrollo de proyectos de escala regional. 7.En el marco del inventario de suelo disponible y vacante identificado preliminarmente para 20 municipios, se finaliza la depuración de los predios en área urbana y rural de los municipios al occidente con Facatativá, Cota, Tenjo y El Rosal, teniendo en cuenta el uso actual del predio, uso probable a desarrollar, variables de entorno, y área total de oportunidad; obteniendo 1.316 predios rurales y 180 urbanos viables; y 29 predios rurales, 8 urbanos con una posibilidad de viabilidad condicionado. Impactos y beneficios: Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región. Cumplimiento Meta ODS, Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional, apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.

Proyecto(s) de inversión

7802 - Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región.	0.15	0.15	0.35	0.65	0.85	1.00	
	Recursos	\$117	\$80	\$242	\$283	\$224	\$50	\$916
(C)2	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales.	0.00	0.00	0.35	0.65	0.85	1.00	
	Recursos	\$0	\$0	\$117	\$334	\$268	\$100	\$819
(S)3	Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional.	0.00	0.00	1.00	1.00	0.50	0.50	3.00
	Recursos	\$0	\$0	\$158	\$264	\$76	\$100	\$598
53	Información para la toma de decisiones	\$2,722	\$2,421	\$2,373	\$5,521	\$4,624	\$996	\$16,236
0	N/A	\$2,722	\$2,421	\$2,373	\$5,521	\$4,624	\$996	\$16,236
459	Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	\$2,722	\$2,421	\$2,373	\$5,521	\$4,624	\$996	\$16,236

Indicador(es)

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

Avances y Logros: Durante el PDD se ha avanzado en un 65% con la implementación de los siguientes: 1). Documentos de lineamientos para la Gestión de información para la SDHT. Plan de calidad de datos misionales de la SDHT. Catálogo de componentes de información de la SDHT y del sector Hábitat y Documento estrategia de uso de datos abiertos año 2022. Levantamiento de 197 conjuntos de datos de la SDHT, 226 Conjuntos de datos de Entidades del Sector, la actualización de 19 Modelos de datos misionales estandarizados y modelados, se han elaborado 219 Boletines sectoriales en las temáticas del sector de

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$56,758	60.19

la construcción, vivienda y hábitat, se encuentran disponibles para consulta en el observatorio del Hábitat en la página web de la entidad. 2). Publicación: Documentos técnicos de los indicadores que hacen parte de la batería de indicadores de ciudad. ii) Documentos finales: a) Análisis sobre las condiciones habitacionales y los programas de vivienda en Bogotá, b) Vulnerabilidad y segregación socio espacial, 3 de ellos Dimensión Económica, Dimensión Urbana, Calidad de Vida, de seguimiento a los Proyectos en Mesa de Soluciones para la VUC. 3). Se creó el modelo de datos para la tabla "subsidio\_micasaya\_nacional" y "subsidio\_cobertura\_novis\_nacional" de la SDHT y se generó servicios de información en el portal geográfico, sobre "Intervenciones\_Espacio\_Publico y Licencias\_Construccion\_Nacional", para el consumo de información a partir de aplicaciones configuradas desde el portal de ArcGIS Online. 4) diseño del modelo de datos geográfico de las intervenciones en espacio público relacionadas con el Urbanismo Táctico.5) Se han desarrollado 3 visores, que integran los 13 indicadores de acuerdo con los grupos que están determinados en el Documento Técnico Soporte del Observatorio. 6) Se desarrolló la arquitectura de referencia del sistema de información misional del Sector e inicio implantación lago de datos, Se migro la VUC Ventanilla Única de Construcción a Oracle Cloud con capacidades de alta disponibilidad, se logra la interoperabilidad del sistema SIGA con el Sistema de información de vigilancia SIDIVIC y Bogotá Te Escucha. Además, se establece a detalle las necesidades de información (salidas) de la SDHT para el SI Misional y se obtiene una solución de seguridad perimetral para los servidores del Hábitat y puesta en operación de la librería de cintas de backup (7815) Impactos y beneficios: Mejora en la disponibilidad y capacidad de los sistemas de información misionales. Aumento y mejora de funcionalidades para atención de radicados, correspondencia y gestión de contratistas. Plataforma de infraestructura tecnológica más segura y con vulnerabilidades cerradas. Cumplimiento Meta ODS Contribuyendo con la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía generando transparencia en la gestión de la SDHT.

Proyecto(s) de inversión

7728 - Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Centralizar en 1 sistema de información ,la información misional y estratégica del Sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$52	\$40	77.01	\$173	\$173	100.00	\$165	\$164	99.79	\$97	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$546	\$378	69.27
(C)2	Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$186	\$186	99.85	\$209	\$209	99.87	\$153	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00	\$666	\$395	59.26
(C)3	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$151	\$121	79.60	\$251	\$250	99.84	\$277	\$277	100.00	\$223	\$0	0.00	\$116	\$0	0.00	\$1,018	\$647	63.58

7815 - Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Implementar en 100 % la interoperabilidad de los sistemas de información.	Magnitud	5.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	60.00	60.00	100.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$32	\$32	100.00	\$112	\$112	100.00	\$210	\$210	100.00	\$171	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$620	\$354	57.11
(C)2	Implementar el 100 % sistemas de información misional de la SDHT.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	58.00	58.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$295	\$295	100.00	\$348	\$348	100.00	\$222	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$865	\$643	74.32
(C)3	Elaborar 1 documento que centralice los componentes de la política de gobierno digital.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.60	0.60	100.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$137	\$132	96.11	\$541	\$531	98.19	\$694	\$694	100.00	\$447	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$2,007	\$1,357	67.61
(C)4	Implementar 1 sistema integrado del sector.	Magnitud	0.15	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.65	0.65	100.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$48	\$45	93.04	\$99	\$99	100.00	\$1,246	\$1,246	100.00	\$1,650	\$0	0.00	\$165	\$0	0.00	\$3,207	\$1,389	43.30
(K)5	Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos.	Magnitud	99.00	97.22	98.20	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,301	\$2,052	89.18	\$716	\$704	98.25	\$2,373	\$2,373	100.00	\$1,660	\$0	0.00	\$256	\$0	0.00	\$7,307	\$5,129	70.20

56 Gestión Pública Efectiva	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$21,433	99.98	\$16,678	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$69,538	\$40,912	58.83
0 N/A	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$21,433	99.98	\$16,678	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$69,538	\$40,912	58.83
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$21,433	99.98	\$16,678	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$69,538	\$40,912	58.83

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.60%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$29,789	99.98	\$23,136	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$56,758	60.19	
(K)1 Atender el 100 % de los requerimientos normativos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$391	\$384	98.34	\$468	\$468	100.00	\$376	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$1,761	\$879	49.90
	(K)2 Producir 100 % de los documentos con lineamientos técnicos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$428	\$354	82.59	\$806	\$774	96.01	\$1,259	\$1,259	99.97	\$1,175	\$0	0.00	\$1,205	\$0	0.00	\$4,874	\$2,387
	(K)3 Definir el 100 % de los instrumentos metodológicos para la gestión jurídica de la Secretaría del Hábitat.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$180	\$180	100.00	\$278	\$278	100.00	\$235	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$813	\$479
<b>TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT</b>	<b>\$69,610</b>	<b>\$64,777</b>	<b>93.06</b>	<b>\$261,643</b>	<b>\$258,814</b>	<b>98.92</b>	<b>\$247,016</b>	<b>\$246,701</b>	<b>99.87</b>	<b>\$210,621</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$37,683</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$826,573</b>	<b>\$570,292</b>	<b>68.99</b>	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %